

mo/

27037

31MA



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Sr. D. Francisco JUNYENT BADRINAS - de nacionalidad española - domiciliado en P^a de Gracia, 56, BARCELONA,

por:

" Utensilio para rizar el cabello "

-----:OOO:-----

Descripción

Este modelo de utilidad tiene por objeto un utensilio para rizar el cabello en frío, de manera similar a como se efectúa con los llamados bigudís, y que permite for-



mar y mantener los bucles del cabello fácilmente y con comodidad, sin las molestias y falta de estética motivadas por el empleo de los bigudís usuales.

5 Mediante este utensilio se arrolla un mechón de cabellos formando un rizo o bucle, y una vez obtenido el bucle, el mismo utensilio lo sujeta automáticamente por medio de un clip o prendedor, de los denominados invisibles, de tipo usual.

10 El utensilio objeto del presente modelo de utilidad puede construirse de cualquier material apropiado por ejemplo moldeado de un material plástico, y comprende esencialmente un órgano giratorio en forma de husillo, sobre el cual puede sujetarse, mediante una pinza elástica
15 dispuesta en el mismo husillo, el extremo de un mechón de cabellos, de modo que haciendo girar el husillo el mechón se arrolla sobre él formándose así el bucle. El utensilio presenta además una disposición que, durante la formación del bucle, permite mantener un prendedor de los llamados
20 invisibles en posición abierta frente al extremo del husillo, y una vez formado el bucle con el mechón de cabellos, éste se puede hacer deslizar a lo largo del husillo para que quede sujetado por dicho prendedor.

25 El husillo está montado giratorio en un soporte apropiado que se prolonga formando un mango o asidero el cual, así como el conjunto del utensilio, presenta una forma y disposición que permite su manejo por el propio usuario sin necesidad de ayuda de otra persona.

30 El plano adjunto representa una forma de realización del utensilio para rizar el cabello objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista del utensilio en dis-



posición de funcionamiento.

La figura 2, es una sección longitudinal del mismo.

5 Este utensilio está constituido por un husillo
-1-, cilíndrico o ligeramente cónico, que se prolonga en
una espiga -2- por la que vá montado giratorio en un so-
porte apropiado -3-, sobresaliendo de este soporte el ex-
tremo de dicha espiga -2-. El soporte -3- se prolonga en
10 dirección paralela al eje del husillo -1-, y en una lon-
gitud sensiblemente igual a la de este husillo, formando un
mango o asidero -4- que facilita el manejo del utensilio.

La espiga -2- está mantenida en su posición en
el soporte de giro -3- por medio de una porción de mayor
diámetro -5- contigua a la base del cuerpo del husillo -1-,
15 la cual encaja en un rebajado -6- de diámetro correspon-
diente que presenta el soporte de giro -3-, y por un man-
guito -7-, fijado a la espiga -2- por medio de un pasador
-8-, que se apoya contra el borde del soporte -3-. Este
manguito -7- termina en una cabeza o botón estriado -9- por
20 medio del cual se puede hacer girar el husillo -1-.

La espiga -2- presenta un hueco longitudinal -10-
en cuyo interior vá articulada en -11- una lámina metálica
-12-, que se extiende a lo largo del husillo -1-. Esta lá-
mina -12- se aplica sobre la superficie del husillo, for-
25 mando como una pinza, por efecto de un resorte -13- que se
apoya en un asiento -14- practicado en el fondo del hueco
-10- de la espiga -2-, y actúa contra el extremo -15- de di-
cha lámina metálica, que aparece a través de la abertura del
hueco -10-, entre el borde del soporte -3- y el botón -9-.

30 El husillo -1- presenta en su extremo un hueco
axial -16- que se combina con otro hueco -17-, practicado

27037



5 paralelamente al primero en el extremo del mango -4- y cerca de su borde, sirviendo estos dos huecos para introducir en ellos los extremos de las dos ramas de un prendedor usual -18- del tipo llamado invisible, manteniéndolo así abierto en la posición representada en la figura 1.

10 Haciendo presión sobre el extremo -15- de la pinza metálica -12-, se vence la acción del resorte -13- separándose esta pinza -12- de la superficie del husillo -1-. Puede entonces introducirse entre ambos la punta de un mechón de cabellos, que queda sujeta por la acción del citado resorte -13-, al soltar el extremo de la pinza. Si se hace girar entonces el husillo por medio del botón estriado -9-, el mechón se va arrollando sobre el husillo -1- formándose así un rizo o bucle. Cuando ya se ha formado de esta manera el bucle, se vuelve a abrir la pinza 15 -12- y se hace deslizar el bucle a lo largo del husillo -1- hasta introducirlo entre las ramas abiertas del prendedor -18-, y retirando luego el prendedor, éste se cierra sujetando así automáticamente el bucle y quedando el utensilio libre para la formación de un nuevo rizo. 20

25 Los rizos o bucles obtenidos mediante este utensilio no ocasionan las molestias e inconvenientes que acostumbra a producirse cuando se emplean bigudís usuales y, especialmente, los rizos presentan un aspecto natural, ya que el prendedor resulta prácticamente invisible contrariamente a lo que ocurre con los citados bigudís.

-----: N O T A :-----

30 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:



5
10
15
20
25
30

1.- Utensilio para rizar el cabello en frio, caracterizado por comprender un órgano en forma de husillo, montado giratorio en un soporte apropiado que se prolonga formando un mango o asidero que se extiende paralelamente al husillo en una longitud igual a la de éste, presentando este husillo una pinza que permite sujetar al mismo la punta de un mechón de cabellos, de modo que haciendo girar dicho husillo el mechón se arrolle sobre el mismo formando un rizo o bucle, y porque el extremo del husillo y el del mango están dispuestos de manera que entre ambos pueda mantenerse abierto un prendedor elástico, el cual sujeta automáticamente el bucle formado al hacerlo deslizar a lo largo del husillo.

15
20
25
30

2.- Utensilio según la reivindicación anterior, caracterizado porque el husillo se prolonga en una espiga por la que vá montado en el soporte de giro, sobresaliendo del soporte el extremo de esta espiga que termina en una cabeza o botón para facilitar el hacer girar a mano el husillo.

20
25
30

3.- Utensilio según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pinza de sujeción del husillo está constituida por una lámina metálica, dispuesta longitudinalmente al husillo y articulada en un punto de la espiga, manteniéndose aplicada contra la superficie del husillo por la acción de un resorte, que se aloja en un hueco de la espiga del husillo, y actúa sobre el extremo de dicha lámina, que aparece a través de la abertura del citado hueco de la espiga, entre el soporte y el botón de giro.

30

4.- Utensilio según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el husillo presenta en su extremo libre un hueco axial, y el mango presenta en su ex-



tremo otro hueco semejante y paralelo al del husillo, en los cuales pueden introducirse los extremos de las dos ramas del prendedor para mantenerlo abierto.

6.- Utensilio para rizar el cabello.

5

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 31 MAY 1951

P.A.

3 MAY 1911



FIG. 1.

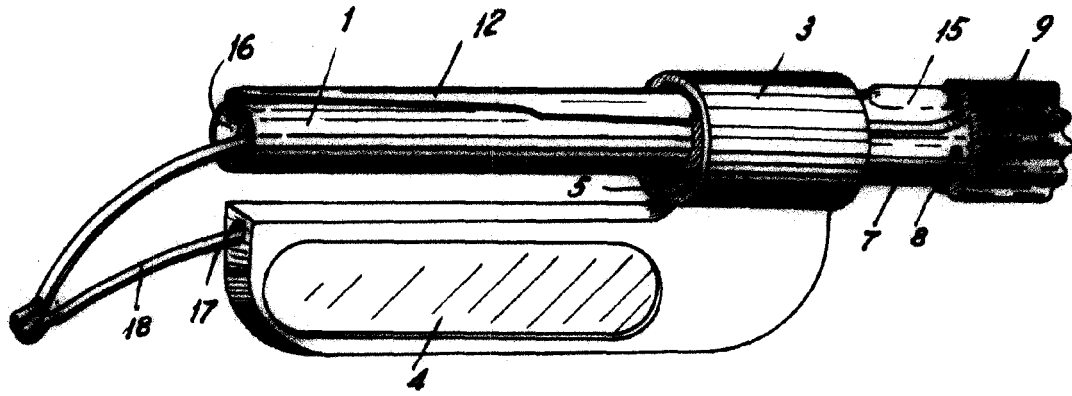
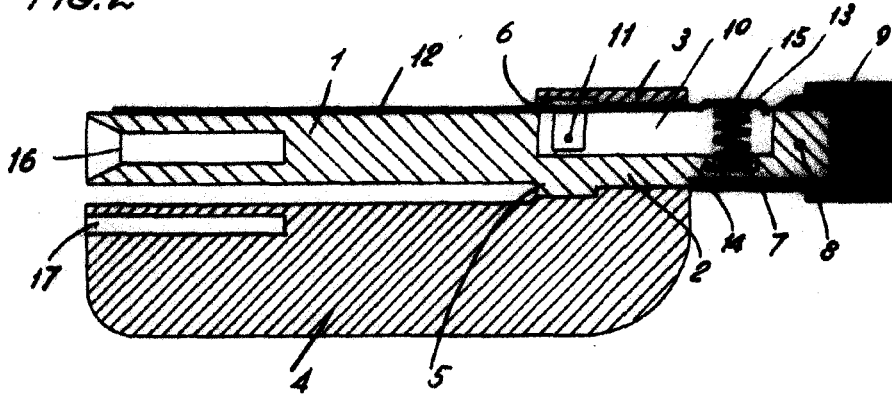


FIG. 2.



P.A.

JOSE M. BOLIBAR
P.A.